



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FTSyDH



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Municipios de bienestar inclusivos y sostenibles en el Estado de México. Servicios básicos adecuados, seguros y accesibles.

*Carlos Martínez Padilla*¹⁹⁴

*Silvia María González Santos*¹⁹⁵

Resumen

El artículo aborda el objetivo 11 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este tema es relevante porque en el 2016, el gobierno mexicano expidió la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que regula todos los términos del objetivo 11 de la Agenda 2030, además de tratar otras temáticas como la democracia, la transparencia, la productividad, la eficiencia y, el espacio público. La Ley busca dar orden y dirección en los tres niveles de gobierno de la política urbana en México.

Utilizando la base de datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -Coneval- (2016) se elaboró una muestra conformada por una población de 11 mil 50 casos correspondientes a 71 municipios del Estado de México. La muestra relaciona los indicadores de sostenibilidad ambiental y urbana propuestos por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2013a) para conocer el acceso que tienen las personas con respecto al servicio de viviendas y, servicios básicos adecuados. Se busca responder la pregunta: ¿en

¹⁹⁴ .- Profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). E mail: carlosmtzpadilla1@yahoo.com.mx

¹⁹⁵ .- Estudiante de 9no. semestre de la Lic. en Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

qué medida los datos del Coneval contribuyen a medir la sostenibilidad urbana en los municipios del Estado de México?

El artículo reflexiona sobre la viabilidad de considerar a los municipios sin pobreza como municipios sostenibles por dos razones. Primero, porque a nivel institucional, en la Agenda 2030 el desarrollo sostenible busca erradicar la pobreza y, fomentar la inclusión social. Segundo, porque el BID ha diseñado la metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) con la cual se puede evaluar el grado de sostenibilidad que tienen las ciudades. Se concluye que los datos proporcionados por el Coneval contienen varios elementos que utiliza la metodología ICES y, por tanto, se pueden identificar municipios y localidades con ciertos rasgos de sostenibilidad.

Palabras clave: *Bienestar inclusivo, desarrollo sostenible, vivienda.*

I. Introducción

En el 2015, los países miembros de las Naciones Unidas, incluido México, sustituyeron los Objetivos de Desarrollo del Milenio por la Agenda de Desarrollo 2030. La Agenda contempla 17 objetivos, 169 metas y 230 indicadores. Es un plan de acción para las personas, el planeta y, la prosperidad. Promueve la paz universal, la libertad y, busca erradicar la pobreza para lograr el desarrollo sostenible. La Agenda concibe al desarrollo sostenible como la vinculación e interdependencia de seis acciones: erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, luchar contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, preservar el planeta, crear un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y, fomentar la inclusión social.

Para llevar a cabo los objetivos de la Agenda 20130, el gobierno mexicano creó el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS) el cual es coordinado por la Oficina de la Presidencia de la República. A través de este comité se busca alinear los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el Plan Nacional de Desarrollo

2013-2018, el cual establece el rumbo del país cada sexenio (Pineda, Martínez, y García, 2018).

A la fecha, se ha encontrado que muchos ODS están integrados en el PND 2013-2018: 16 en el eje de responsabilidad global, 16 en el eje de la prosperidad, 10 en el eje de la educación con calidad, 7 en el eje de inclusión y, 4 en el eje de la paz. Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2016), el objetivo 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles se encuentra totalmente alineado con el PND 2013-2018. Véase tabla 1.

Tabla 1
Alineación de los ODS con el PND

| ODS | Alineación al PDN | ODS | Alineación al PDN |
|--|-------------------|---|-------------------|
| Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. | Totalmente | Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. | Totalmente |
| Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. | Parcialmente | Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. | Totalmente |
| Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. | Totalmente | Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. | No existe |
| Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | Totalmente | Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos | Totalmente |
| Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. | Totalmente | Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible | Totalmente |
| Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. | Totalmente | Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la | Totalmente |

| | |
|--|--------------|
| | |
| Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. | Totalmente |
| Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. | Parcialmente |
| Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | Totalmente |

| | |
|--|--------------|
| degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica. | |
| Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. | Parcialmente |
| Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. | Totalmente |

PNUD (2016).

El objetivo 11 busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este objetivo tiene diez metas para el 2030, las cuales tratan sobre: las viviendas y servicios básicos adecuados, transporte seguro, la urbanización inclusiva y sostenible, la protección del patrimonio cultural y natural, la reducción de muertes causadas por los desastres, la reducción del impacto ambiental negativo, el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos, la implementación de políticas y planes que promuevan el uso eficiente de los recursos y, la mitigación del cambio climático y, la asistencia financiera y técnica a los países menos adelantados.

Este artículo busca examinar el acceso que tienen las personas del Estado de México a viviendas, así como a los servicios básicos adecuados y seguros. Para lograr este objetivo, se utilizó la base de datos del Coneval (2016) para relacionar los indicadores de sostenibilidad ambiental y urbana propuestos por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2013a).

Desde su creación en el 2005, el Coneval ha tenido dos objetivos (DOF, 2005): 1) normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que realicen las dependencias públicas y; 2) establecer lineamientos para definir, identificar y medir la pobreza.

El Coneval tiene sus antecedentes en el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP), cuando la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) convocó en septiembre del 2001 a un grupo de expertos nacionales para que definieran y establecieran una metodología para la medición oficial de la pobreza en el país (Sedesol, 2002). El Comité identificó diferentes tipos de pobreza que utilizaban otros especialistas del mismo tema. Los miembros del Comité identificaron los siguientes conceptos: la “pobreza extrema”, la “pobreza moderada”, la “pobreza crónica” y, la “pobreza temporal”. Después de diez meses de trabajo, los miembros del Comité propusieron tres nuevos tipos de pobreza: “pobreza alimentaria”, “pobreza de capacidades” y, “pobreza de patrimonio” (Martínez, 2015).

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS), creada en el 2004, señalaba que una de las funciones del Coneval era establecer lineamientos y criterios para definir, identificar y medir la pobreza. En un principio, la Ley consideraba que el Coneval midiera la pobreza mediante seis indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y, acceso a los servicios básicos en la vivienda. Posteriormente, la Ley tuvo tres reformas, las cuales agregaron tres indicadores más para medir la pobreza: acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, grado de cohesión social y, grado de accesibilidad a carretera pavimentada. Todos estos indicadores se encuentran en las temáticas de la sostenibilidad urbana propuesta por el BID (2013a). Véase tabla 2.

Tabla 2
Dimensión II.- Sostenibilidad urbana

| Pilar | Tema | Subtema | Pilar | Tema | Subtema |
|---|--|--|---|---|---|
| Control del crecimiento y mejora del hábitat humano | I. Uso del Suelo / Ordenamiento del territorio | I.1 Densidad | | O. Tejido empresarial | O.1 Desarrollo empresarial |
| | | I.2 Vivienda | | | O.2 Calidad del tejido empresarial. |
| | J. Desigualdad urbana | I.3 Áreas verdes y de recreación | | P. Investigación, desarrollo e innovación | P.1 Inversión en I+D |
| | | I.4 Planificación del uso del suelo | | | |
| Promoción del transporte urbano sostenible | K. Movilidad / Transporte | J.1 Pobreza | Q. Mercado laboral | R. Sector financiero | Q.1 Desempleo |
| | | J.2 Segregación socio-espacial | | | R.1 Inversión extranjera |
| | | J.3 Desigualdad de ingresos | S. Entorno fiscal | | S.1 Carga impositiva |
| | | K.1 Infraestructura de transporte balanceado | | | |
| | | K.2 Transporte limpio | T. Ambiente de negocios | | T.1 Cooperación intersectorial |
| | | K.3 Seguridad vial | | | T.2 Regulación de negocios e inversiones |
| | | K.4 Menor congestión | U. Conectividad | | T.3 Gestión estratégica de la infraestructura |
| | | K.5 Planificación y gestión del transporte | | | U.1 Internet |
| Promoción del desarrollo económico | L. Capital humano M. Internacionalización | K.6 Transporte asequible | Provisión de servicios sociales de alto nivel y | V. Educación | V.1 Calidad educativa |
| | | K.7 Demanda equilibrada | | | V.2 Asistencia escolar |
| | | | | | V.3 Educación superior |

| | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------|--|--|------------------------------|--|
| local competitivo y sostenible | N. Tejido productivo | M.1 Apertura comercial M.2 Infraestructura para la competitividad N.1 Crecimiento productivo | promoción de la cohesión social | W. Seguridad X. Salud | W.1 Violencia W.2 Confianza ciudadana en materia de seguridad X.1 Nivel de salud X.2 Provisión de servicios de salud |
|--------------------------------------|-------------------------|--|--|------------------------------|--|

BID (2016)

En el 2007, el Coneval solicitó propuestas a especialistas nacionales e internacionales para medir los indicadores de la pobreza establecidos en la LGDS. Finalmente, en el 2010, el Coneval definió a la pobreza como multidimensional cuando una persona “no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (Coneval, 2010, p. 38).

Esta definición comprende las dimensiones del bienestar económico a través del ingreso corriente *per capita*; los derechos sociales a través de indicadores de desarrollo social y; el contexto territorial mediante la cohesión social (Martínez, 2015). Otras definiciones clave que elaboró el Coneval son:

- I.** Pobres multidimensionales. Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- II.** Vulnerables por carencias sociales. Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- III.** Vulnerables por ingresos. Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

IV. No pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

(...) pobreza multidimensional extrema, la cual dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales. A la población pobre multidimensional no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema, se le denominará población en situación de pobreza multidimensional moderada.

DOF (2010: 15-16)

II. Las experiencias pasadas y presentes de las ciudades sostenibles en México

El término *sustainable* se ha traducido recientemente como sostenible (BID, 2016). No obstante, en décadas pasadas se traducía como sustentabilidad, como un término relacionado con los medios ambientes. No obstante, en la última década, el término sostenible se le ha asociado con el desarrollo económico.

La sustentabilidad urbana es un proceso que concibe al territorio como sistema urbano, funcional y, que integra a todos los sectores para proteger al capital ecológico y ambiental del entorno. La sustentabilidad de las ciudades implica replantear otros conceptos como el de desarrollo sustentable y, eficientar los recursos ambientales, la población podrá sobrevivir si cuenta con suficiente abasto de agua, aire y suelo limpios (Hernández, Adame y Cadena, 2017). La sustentabilidad está relacionada con el desarrollo endógeno y, bienestar sostenible entendido como la satisfacción de necesidades sociales que está orientado por la transformación de estructuras económicas y sociales para mejorar las condiciones de vida de una población (Pérez y Martínez, 2016).

En 1992 se celebró la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río, la cual estableció 27 principios sobre el desarrollo sostenible, la “Agenda 21” o programa de acción para el desarrollo sostenible, el Convenio sobre el cambio climático, los Criterios para la protección de los bosques, la Comisión de Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable (CDS) y, diferentes fondos de financiamiento para el ambiente. La Cumbre de Río introdujo diversos aspectos relacionados con la pobreza y derechos humanos. En 2002 se realizó la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Allí se revisó la implementación de la Agenda 21 y, se adoptaron nuevas metas para renovar el compromiso mundial hacia el desarrollo sustentable. Durante la tercera reunión Hábitat III del 2016, se generó la Nueva Agenda Urbana, teniendo como principios la disminución de las brechas sociales, el impulso a las economías urbanas sostenibles e inclusivas y, la sostenibilidad ambiental (Hernández, Adame y Cadena, 2017).

El gobierno mexicano, asistió al Hábitat III después de haber aprobado la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Durante la reunión, el gobierno manifestó su interés por impulsar el derecho a la ciudad en la Nueva Agenda Urbana dentro de un marco jurídico (Gutierrez, 2017; Ziccardi, 2017). En dicha Ley se señala en el artículo 4º, fracción I que la ciudad debe:

“garantizar a todos los habitantes de un Asentamiento Humano o Centros de Población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia”.

En esa misma reunión, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se pronunció por promover el desarrollo urbano sostenible en espacios donde la realización de la dignidad humana y el bienestar colectivo tengan una perspectiva de derechos humanos, en particular para el bienestar de los grupos en situación de vulnerabilidad. Asimismo, busca incidir en mejores prácticas administrativas para una mejor gestión urbana. con perspectiva

de derechos humanos asegurando una provisión de servicios apegada a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad (Ziccardi, 2017).

En México, la política urbana y de vivienda se sustenta en el número de casas construidas y, no en las casas habitadas. Esta política urbana se puede observar desde el 2013, año en el que el gobierno mexicano creó la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Esta Secretaría tiene como objetivo ofrecer directrices de la Política Nacional Urbana y de Vivienda a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda. Asimismo, la Comisión Nacional de Vivienda que opera la Política de Vivienda, se caracteriza por fomentar acciones asociadas con la construcción de nueva vivienda. No obstante, tales dependencias están desvinculadas de los instrumentos y de las normas del Desarrollo Urbano de los tres niveles de gobierno. Esta desvinculación genera dispersión y fragmentación de la ciudad debido a que las dependencias encargadas de la construcción de la vivienda del país, la realizan en zonas habitacionales alejadas de los centros urbanos y de las fuentes de trabajo (Gutiérrez, 2017).

Una propuesta para solucionar esta desvinculación de los tres niveles de dependencias gubernamentales sería incorporar la participación de la ciudadanía en los procesos decisorios de la política urbana, especialmente en los espacios de participación ciudadana y los instrumentos de participación ciudadana (Ziccardi, 2017).

Los principales espacios de participación ciudadana son los consejos constituidos por expertos y/o miembros de la comunidad local. En dichos consejos, se incorpora su opinión y se tratan de construir consensos. Sin embargo, en muchas ocasiones las mismas autoridades llegan a designar a los miembros. Con respecto a los instrumentos de participación ciudadana, el principal instrumento utilizado en México ha sido la consulta ciudadana. Esta se lleva a cabo aplicando encuestas o, sondeos de opinión. Asimismo, el presupuesto participativo se ha llevado por un corto periodo de tiempo en la alcaldía de Tlalpan y Cuauhtémoc de la Ciudad de México. Este instrumento establecía las prioridades de la acción pública con los

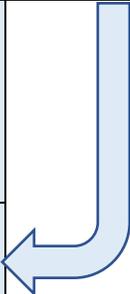
ciudadanos mediante reuniones y asambleas populares. Sin embargo, no se tuvo la continuidad esperada. Otro instrumento utilizado ha sido la planeación participativa y se realiza con el apoyo de consultores y expertos en planeación estratégica y, tiene como objetivo el desarrollo metropolitano. Este instrumento se ha utilizado en ciudades tales como Puebla, Tijuana y Ciudad Juárez. Sin embargo, este instrumento no contribuyó a democratizar la gestión pública (Ziccardi, 2007).

Muchos aspectos de los espacios e instrumentos de participación ciudadana son recuperados por la metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del BID (2013a) Esta metodología está organizada en dos etapas y cinco fases. Véase tabla 3. La primera etapa consiste en un diagnóstico de evaluación para identificar los retos de sostenibilidad de una ciudad. Posteriormente se abordan las temáticas del agua, la calidad del aire, etc. La primera etapa concluye con un Plan de Acción que contiene las intervenciones priorizadas y estrategias para su ejecución. La segunda etapa hace estudios de pre-inversión para las intervenciones priorizadas e implementa un sistema de monitoreo ciudadano (BID, 2016).

A la fecha existen tres ciudades de México que han utilizado la metodología de la ICES: Campeche, Campeche; Xalapa, Veracruz y, La Paz, Baja California Sur.

El plan de acción de Campeche busca establecer una bahía limpia, una ciudad vivible y, una administración gubernamental fuerte y ordenada. Desde la década de los 70s, en la entidad se encontraron yacimientos petrolíferos. La ciudad tuvo un crecimiento sólido. Sin embargo, se presentaron una serie de adversidades no previstas: las inversiones se establecieron en Cd. del Carmen y; al encontrarse cerca del mar, la ciudad está expuesta a los cambios climáticos que pueden generar inundaciones y, problemas derivados de éste como sería un drenaje insuficiente, la porosidad del suelo que podría contaminar el agua potable con aguas residuales o, los procesos de lixiviados. Por tanto, se requieren medidas que permitan la consolidación de las operaciones de agua potable y saneamiento en el organismo operador (BID, 2015).

Tabla 3
Fases de una ciudad ICES

| FASES | ACTIVIDADES | ENTREGABLES | | |
|-------------------------|---|---|--|---|
| 0. Preparación | Recolección de información; formación de equipos; identificación de actores y; contratación de insumos técnicos. | Lista de actores interesados; visión inicial de fortalezas y áreas y; problemáticas | Monitoreo ciudadano/ fase transversal | Identificación de <i>stakeholders</i> |
| 1. Análisis diagnóstico | Primera misión; panorama general de la ciudad; completar indicadores; ejercicio semáforo y; estudios base. | Conjunto de indicadores con análisis de semáforos y comparadores con ciudades | | Primera reunión |
| 2. Priorización | Aplicación de filtros: opinión pública, costo económico, cambio climático y, multisectorial. Áreas críticas para la sostenibilidad de la ciudad. | Lista de áreas y sectores priorizados | | Encuesta de opinión y priorización |
| 3. Plan de acción | Formulación de planes de acción para estrategias identificadas; estudio inicial; crear plan de acción detallado y; validación del plan de acción. | Plan de acción | | Socialización del plan |
| 4. Pre inversión | Financiamiento de estudios en sectores priorizados: factibilidad económica, ingeniería ambiental. Elaboración de CT vertical. | Conjunto de acciones definidas con descripciones básicas | |  |
| 5. Sistema de monitoreo | Diseño y puesta en marcha del sistema de monitoreo; indicadores | Sistema de monitoreo | | |

| | | | |
|-----------|---|---|--|
| | de áreas priorizadas; percepción ciudadana y; temas de interés | | |
| Inversión | Ejecución del plan de acción y; proyectos listos para licitación y financiamiento | Provisión de servicios y de infraestructura pública | |

BID (2015).

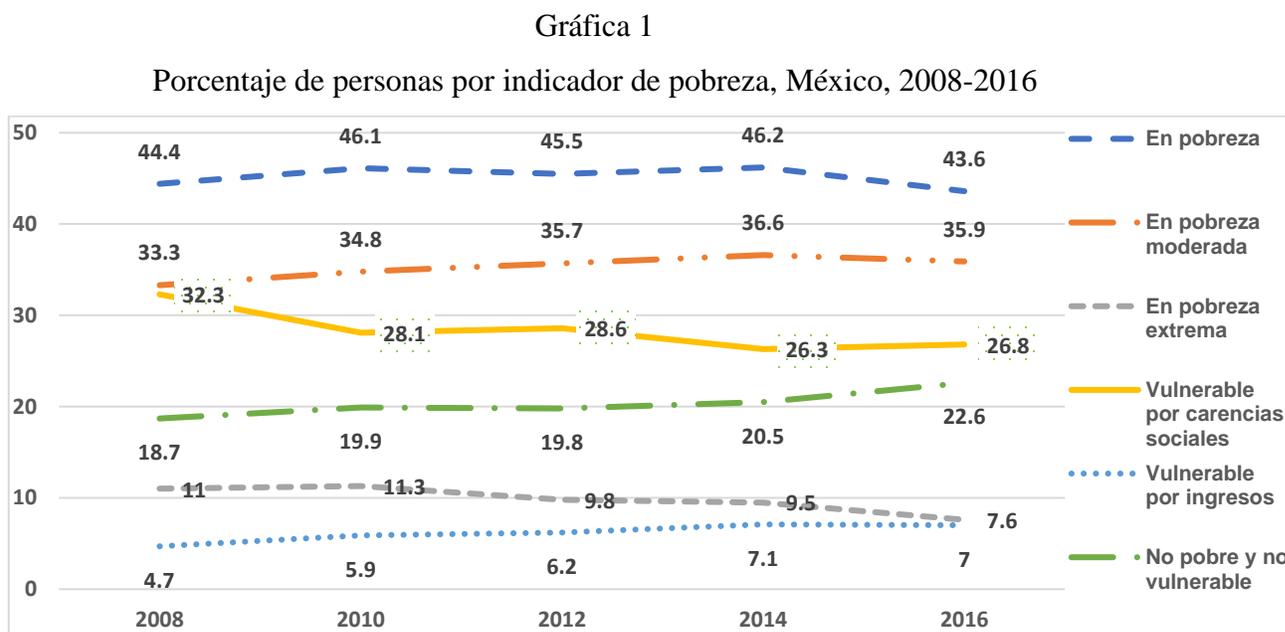
La ciudad de Xalapa ingresó a la ICES en el 2013 debido a que su población se ha duplicado en los últimos 30 años; las zonas urbanas se extendieron de manera dispersa y han puesto en riesgo el futuro de los recursos naturales como el agua, el bosque de niebla y, una gran cantidad de especies animales y vegetales ubicadas en y alrededor de la ciudad. Las zonas urbanas presentan riesgos de los efectos del cambio climático como serían las inundaciones o deslaves (BID, 2013b).

La ciudad de La Paz presenta como reto un aumento de turismo desordenado provocando un descontrolado crecimiento poblacional y urbanístico. Además, la ciudad al estar en la Península de Baja California está aislada de las otras ciudades. Este aislamiento ha generado una dependencia insostenible de recursos, bienes y fuentes de energía externas (BID, 2012).

III. La pobreza en México y en el Estado de México

Las estadísticas relacionadas con la pobreza, durante el periodo del 2008 al 2016 a nivel nacional, sugirieron que ésta tuvo una reducción sustancial, en especial la pobreza extrema y, la vulnerabilidad por carencias sociales. Un ejemplo de esta reducción se muestra en la población que no es pobre ni vulnerable, la cual aumentó en 2.3% en dicho periodo. De la misma forma, las estadísticas muestran que la pobreza extrema, en el mencionado periodo, se redujo en 3.4%; la población vulnerable por carencias sociales se redujo en un 5.5 % y; la población en pobreza disminuyó en 0.8%. No obstante, la población de pobreza moderada

aumentó en un 2.6 % y, la población vulnerable por ingresos aumentó en un 2.3 %. Véase gráfica 1.

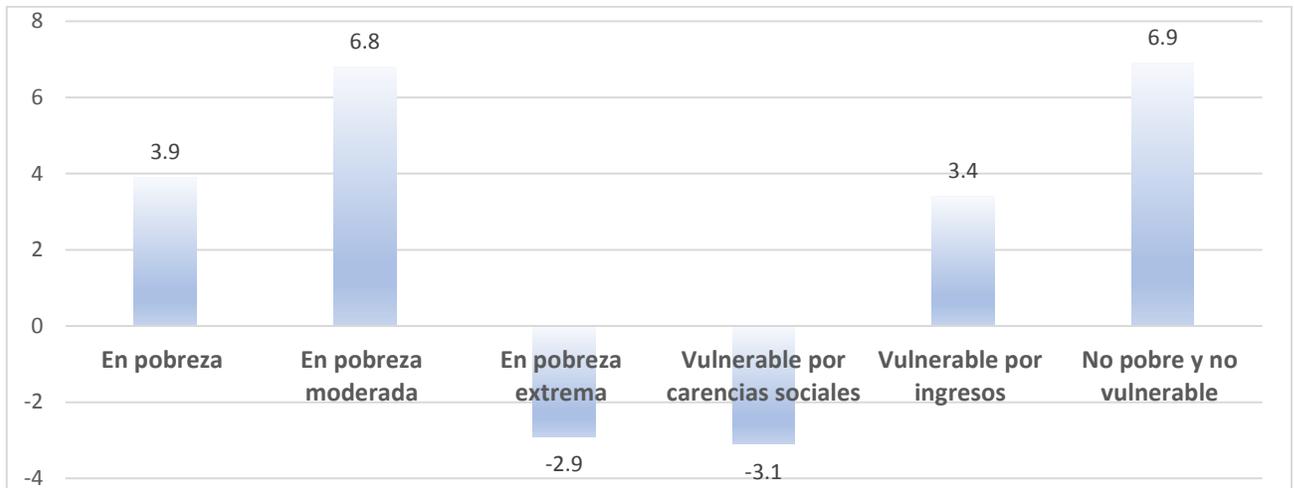


Coneval (2018).

Si siguiendo estos datos estadísticos, en términos absolutos, significaría que en el periodo de ocho años que va del 2008 al 2016, casi casi siete millones de mexicanos dejaron de ser pobres y vulnerables; seis millones de mexicanos, en menos de ocho años salieron de su situación de pobreza extrema y, de ser vulnerables por carencias sociales. Sin embargo, más de 14 millones de mexicanos se incorporaron a las categorías de pobreza, pobreza moderada y, vulnerables por ingresos. Véase gráfica 2.

Gráfica 2

Millones de personas por indicador de pobreza en México 2016



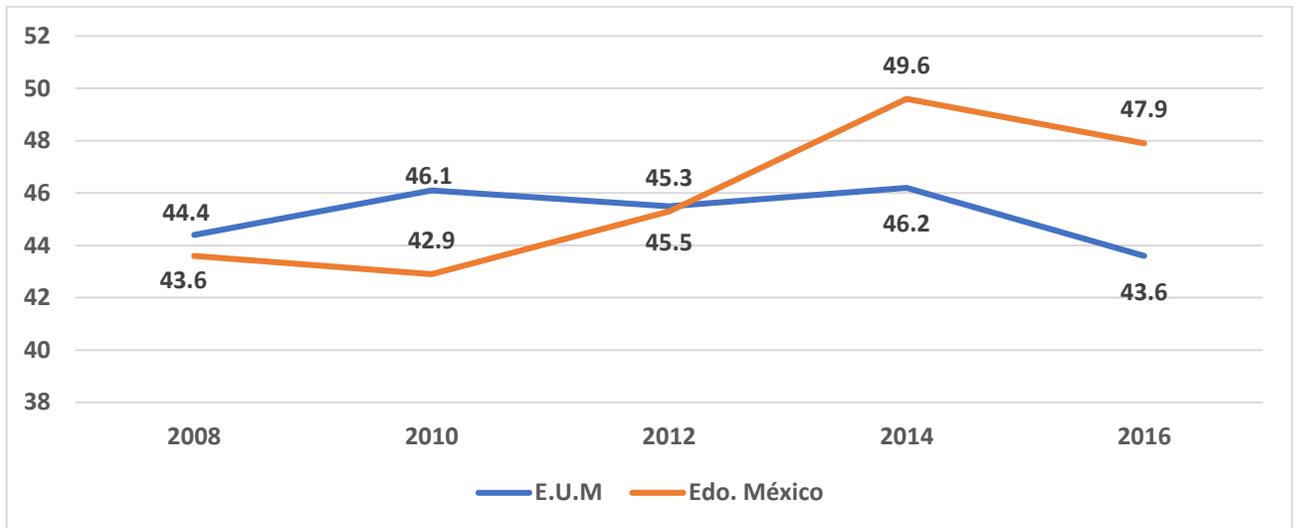
Coneval (2018).

Ahora se compararán los anteriores datos de nivel nacional con los datos del Estado de México durante el periodo 2008-2016. En esta comparación se puede comprobar que la pobreza en la entidad mexiquense ha aumentado de forma constante y ascendente. En particular, la pobreza extrema en la entidad ha crecido de forma considerable.

Si bien la pobreza en la entidad mexiquense se había mantenido casi estable del 2008 al 2012, a partir de ese momento, la pobreza empezó a crecer de forma constante con respecto al promedio nacional. Durante el periodo 2008-2012 la pobreza del Estado de México se encontraba por debajo de la media nacional. El mejor año fue en el 2010 cuando el Coneval registró que el Estado de México tenía 3.2 % por debajo del promedio nacional. Sin embargo, para el 2014, se encontraba 3.4 % por arriba de la media nacional (827 mil personas) y, dos años después aumentó en 4.3% (823 mil personas). Es decir, en el Estado de México, cada dos años aumentó el número de pobres en más de 800 mil personas. Véase gráfica 3.

Gráfica 3

Evolución de la pobreza en México y en el Estado de México, 2008-2016

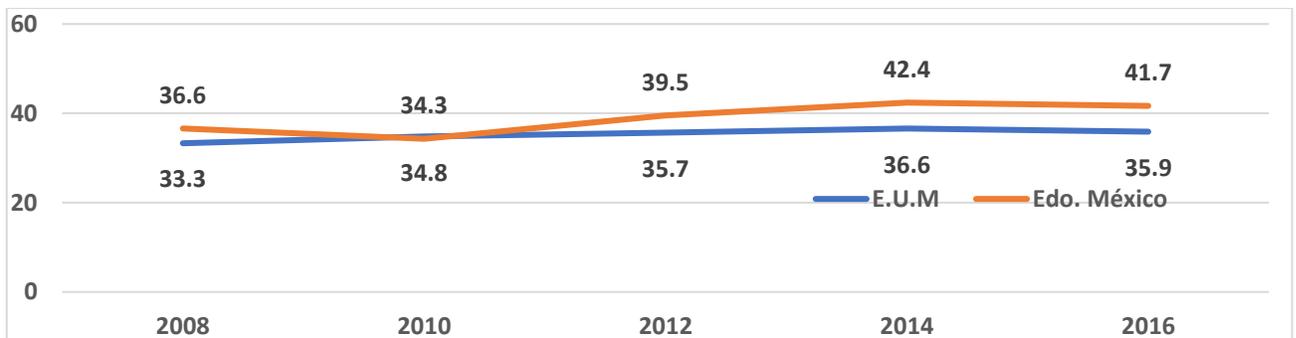


Fuente: Datos seleccionados de Coneval (2018).

El crecimiento constante de la pobreza moderada en el Estado de México ha ocurrido desde el 2010. En ese año, el estado logró mantenerse 0.5 % por debajo de la pobreza moderada nacional. Desde entonces la pobreza moderada ha crecido con respecto al promedio nacional. En el 2012, creció 3.8% y, en el 2014 y 2016 5.8%, respectivamente. Véase gráfica 4.

Gráfica 4

Evolución de la pobreza moderada en México y en el Estado de México, 2008-2016

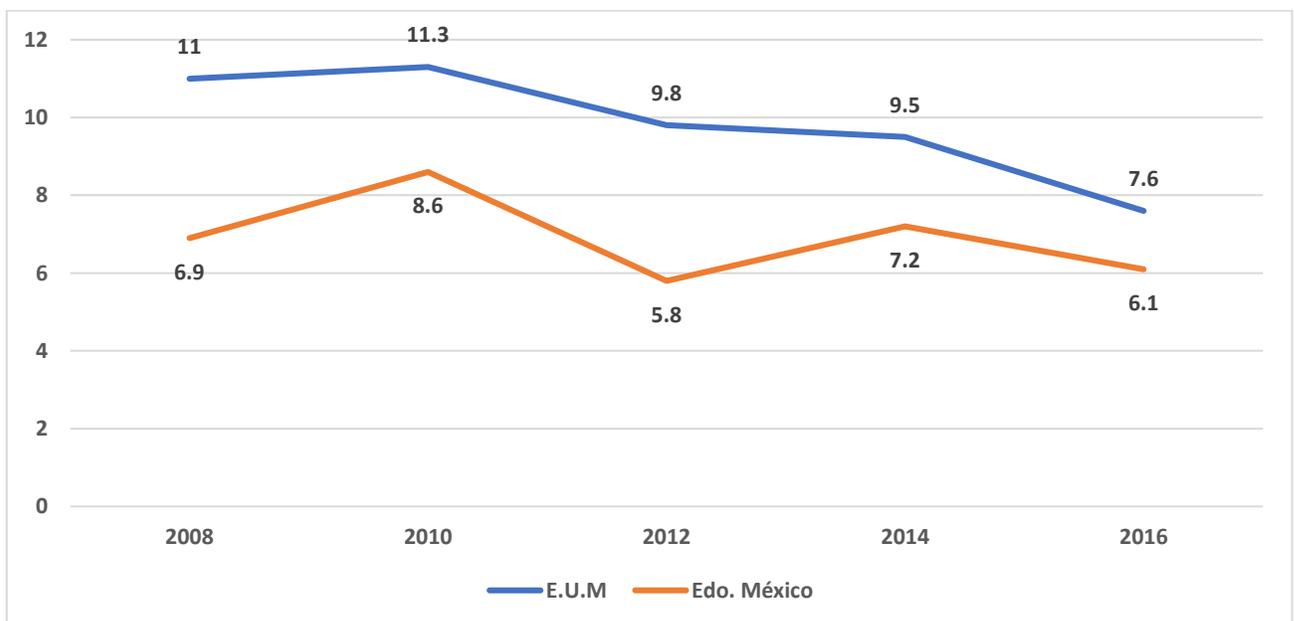


Fuente: Datos seleccionados de Coneval (2018).

Aunque la pobreza extrema en el Estado de México se ha mantenido por debajo del promedio nacional del 2008 al 2016, cada vez más la línea de la pobreza extrema de la entidad se aproxima a la línea de la pobreza extrema de nivel nacional. Esto significa que en los últimos años, la entidad ha aumentado la pobreza extrema de forma constante y ascendente. En el 2012, la pobreza extrema de la entidad se encontraba 4.0% por debajo del promedio nacional. En el 2014, la entidad se encontraba a tan sólo 2.3 % y, para el 2016 a 1.5 %. Véase gráfica 5.

Gráfica 5

Evolución de la pobreza extrema en México y en el Estado de México, 2008-2016



Fuente: Datos seleccionados de Coneval (2018).

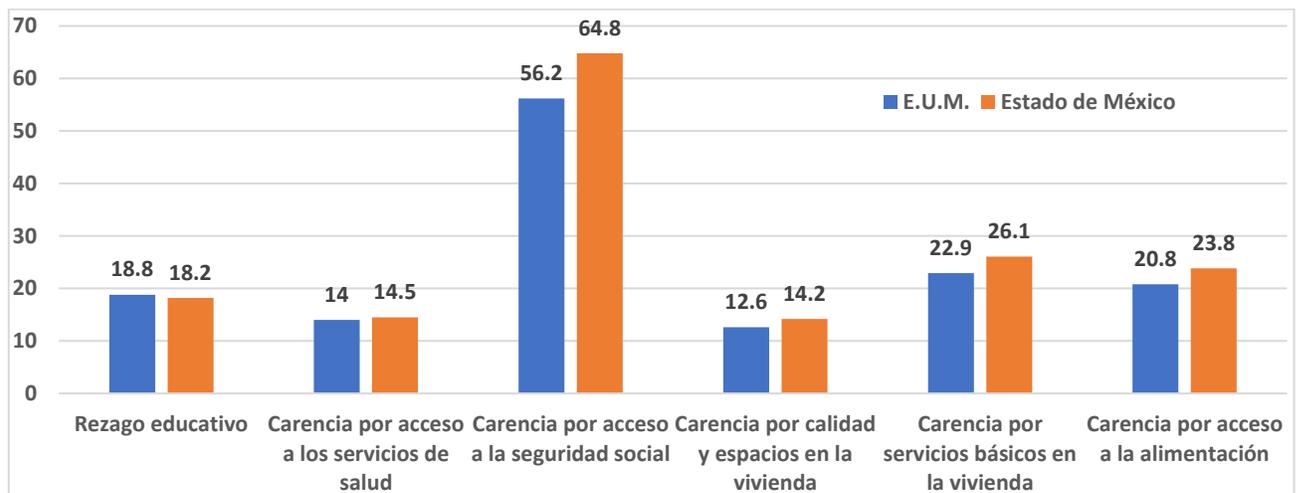
Las principales carencias sociales focalizadas de la pobreza en el Estado de México del 2016 con respecto a la diferencia porcentual del promedio nacional en orden jerárquico son: carencia por acceso a la seguridad social (8.6%), carencia por servicios básicos en la vivienda (3.2 %), carencia por acceso a la alimentación (3.0 %), carencia por calidad y espacios en la

vivienda (1.6%) y, carencia por acceso a los servicios de salud (0.5%). Sólo el indicador de rezago educativo se encontró por arriba del promedio nacional (0.4%), Véase gráfica 6.

Gráfica 6

Porcentaje de personas por indicador de pobreza a nivel nacional y en el Estado de México

2016



Fuente: Elaboración propia en base a Coneval (2016).

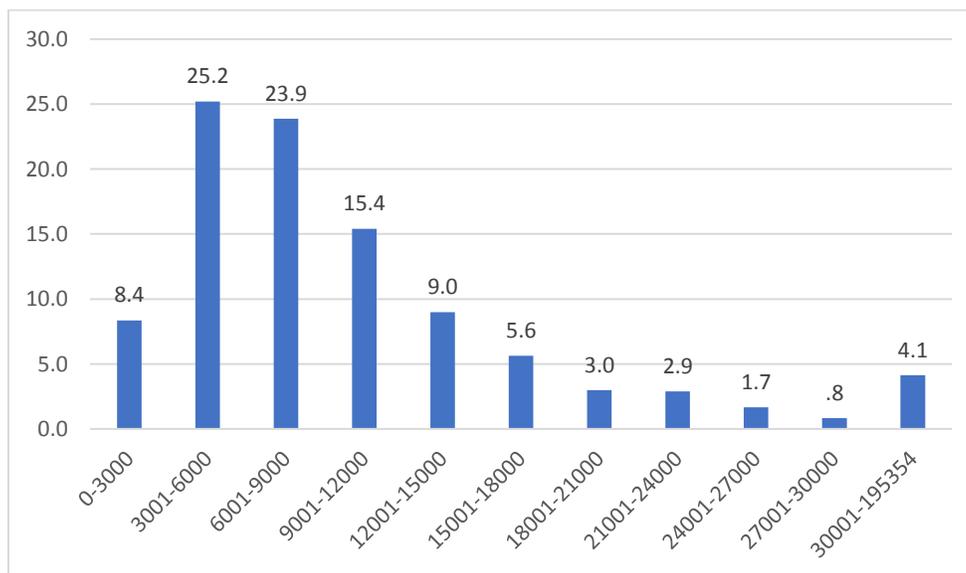
Los datos estadísticos comparados en una misma entidad durante cierto periodo de tiempo pueden reflejar la pobreza estructural que existe en dicha entidad. Tales datos son independiente de otras variables de otras entidades o regiones. No obstante, en la gráfica 1 se puede observar que los diferentes tipos de pobreza tienen poca variación a lo largo del tiempo y, esta variación aumenta cuando se compara con los datos de una entidad como la mexiquense. Gracias a esta comparación se pudo observar que la pobreza en el Estado de México ha aumentado desde el 2012.

IV. Los municipios sostenibles en el Estado de México

La muestra está conformada por una población de 11 mil 50 casos de 71 municipios. El 60 % de la muestra está conformada por una población que tiene menos de 33 años. En promedio, el Estado de México tiene una población masculina de 48% y una población femenina del 52 %. Los municipios que más presentaron población femenina fueron Metepec (62.1%), Coyotepec (58.1 %), Texcoco (57.9 %), Huixquilucan (57.8 %), Aculco (56.7 %), La Paz (56.2 %) y, Nopaltepec (55.6 %). Los municipios con más población masculina fueron: Calimaya (62.5%), Acolman (59.3%), Atenco (56.3 %), San Martín de las Pirámides (56.2 %), Chiutla (55.1%), Ocoyoacac (54.8 %) y, Tlatlaya (54.3 %). Un poco más de la mitad de la población de la entidad (57.5 %) tiene ingresos por hogar de menos de 9 mil pesos al mes. La entidad presenta cierta polarización de ingresos. El 4.1 % de los hogares de la entidad llegan a tener ingresos de 30 mil hasta 135 mil pesos al mes. Véase gráfica 7.

Gráfica 7

Porcentaje de ingreso corriente total del hogar de la muestra del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base a Coneval (2016).

Consideramos que los datos del Coneval pueden ofrecernos indicadores para identificar a los municipios sustentables de la entidad. Si se considera que el bienestar sostenible se refiere a la satisfacción de necesidades sociales y, a la transformación de estructuras económicas y sociales para mejorar las condiciones de vida de una población (Pérez y Martínez, 2016), muchos de los indicadores que tiene el Coneval estarían relacionados con el bienestar sostenible.

La identificación de los municipios de bienestar sostenible se realizó en tres etapas con datos del Coneval (2016):

1. Comparación de los datos que presentan los municipios del Estado de México con el promedio nacional. Específicamente, la comparación se realizó en torno a la pobreza, pobreza moderada y, pobreza extrema durante el periodo 2008-2016. Los resultados de esta etapa se presentaron en el apartado anterior.
2. Para identificar los municipios susceptibles de ser inclusivos y sostenibles se llevó a cabo la comparación de 71 municipios del Estado de México que proporciona el Coneval (2016). La comparación se realizó a través de seis indicadores: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios en la vivienda, carencia por servicios básicos en la vivienda, carencia por acceso a la alimentación con respecto a la pobreza.
3. Se tomó como criterio de inclusión a los municipios que presentaban el más alto porcentaje de no carencia de los anteriores seis indicadores mencionados.

En la Tabla 4 se puede observar cómo ningún municipio del Estado de México alcanza el 100 % de Municipio con rasgos de sostenibilidad. Sobresale el Municipio de Calimaya, en el cual la totalidad de su población tiene acceso a los servicios de salud, a la calidad y espacios de la vivienda, al acceso a servicios básicos de la vivienda y, a la seguridad alimentaria. El 87.5% de la muestra no tiene rezago educativo y, el 87.5 % cuenta con acceso a la seguridad social. En los otros municipios, la gran mayoría de la población tiene acceso a estos indicadores. Véase tabla 4.

Tabla 4
10 municipios sustentables en el estado de México, 2016

| | Sin carencia por Rezago Educativo | Sin carencia por acceso a servicios de salud | Sin carencia por acceso a la seguridad social | Sin carencia por calidad y espacios de la vivienda | Sin carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda | Sin Carencia Alimentaria | Promedio |
|----------------------------|---|--|--|--|---|--------------------------------|------------|
| Calimaya | 87.5% | 100.0% | 87.5% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 0.95833333 |
| Jaltenco | 100.0% | 88.9% | 83.3% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 0.9537037 |
| Metepec | 97.0% | 86.4% | 53.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 0.89393939 |
| Coacalco de Berriozábal | 95.8% | 89.1% | 64.6% | 95.8% | 100.0% | 85.4% | 0.88454861 |
| Tultitlán | 92.9% | 89.5% | 57.1% | 94.9% | 100.0% | 94.9% | 0.88231982 |
| Tlalnepantla de Baz | 89.6% | 82.5% | 63.2% | 96.4% | 100.0% | 89.0% | 0.86795252 |
| Tlalmanalco | 91.0% | 91.0% | 61.2% | 100.0% | 100.0% | 76.1% | 0.86567164 |
| Jilotzingo | 88.9% | 81.5% | 51.9% | 100.0% | 96.3% | 85.2% | 0.83950617 |
| Tianguistenco | 93.3% | 95.5% | 30.3% | 100.0% | 100.0% | 83.1% | 0.83707865 |
| Chicoloapan | 91.8% | 85.2% | 50.0% | 89.3% | 100.0% | 84.4% | 0.83469945 |

Fuente: Elaboración propia

El indicador con más bajo porcentaje que presentó la población de estos municipios con rasgos de sostenibilidad fue el de acceso a la seguridad social. Sobresale el caso de Tianguistenco. En ese municipio solo el 30 % de la población cuenta con seguridad social. No obstante, la gran mayoría de la población tiene en su totalidad el acceso al resto de los indicadores. Ver Tabla 4.

Finalmente, al hacer un promedio general de los seis indicadores antes mencionados, los diez municipios sostenibles en el Estado de México son: Calimaya (0.95833333), Jaltenco

(0.9537037), Metepec (0.89393939), Coacalco de Berriozábal (0.88454861), Tultitlán (0.88231982), Tlalnepantla de Baz (0.86795252), Tlalmanalco (0.86567164), Jilotzingo (0.83950617), Tianguistenco (0.83707865) y, Chicoloapan (0.83469945). Todos estos municipios presentaron los porcentajes más altos sin carencias en el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, a la calidad y espacios de la vivienda y, a la alimentación. Véase tabla 4.

Conclusiones

Aunque los datos proporcionados por el Coneval contienen varios elementos que utiliza la metodología ICES, también omite otros muchos que son necesarios como son la sostenibilidad ambiental, el cambio climático, la sostenibilidad fiscal y, la gobernabilidad.

En México se hace necesario que los datos de Coneval se complementen con información de otras encuestas tales como la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) que mide las experiencias y la percepción de la población con trámites y servicios públicos en los diferentes niveles de gobierno; la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) o, la Endireh que toma en cuenta Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) que toma en cuenta las experiencias de violencia en mujeres de 15 años y más en los distintos ámbitos de su vida (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario).

Por supuesto, las entrevistas y la convivencia con personas de la región es el mejor instrumento para identificar y, validar si los datos de las encuestas verdaderamente están representado un bienestar sostenible en los ciudadanos del Estado de México.

Referencias Bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2016). Guía Metodológica. Iniciativa ciudades emergentes y sostenibles. BID. Recuperado de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8132/Guia-Methodologica-Programa-de-Ciudades-Emergentes-y-Sostenibles-Tercera-edicion-Anexo-de-indicadores.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2015). Campeche, sostenible. Plan De Acción. BID: Washington. Recuperado de <https://idblegacy.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/publicaciones-ciudades-sostenibles,18715.html>
- Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2013a). Anexo 2. Indicadores de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles. Versión 2013. BID: Nueva York.
- Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2013b). Xalapa sostenible. Plan de acción. BID: Washington. Recuperado de https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/xalapa_sostenible
- Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2012). La Paz, Baja California Sur, México. Plan De Acción. BID: Washington. Recuperado de <https://idblegacy.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/publicaciones-ciudades-sostenibles,18715.html>
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2016, noviembre 28). Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el Artículo 3o. de la Ley de Planeación. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social –Coneval-. (2016). Medición de la pobreza en México. Base de datos. Coneval.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -Coneval- (2018). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018. Coneval: México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México: Coneval. Recuperado de

- http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf
- Diario Oficial de la Federación -DOF- (16 de junio de 2010). Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. México.
- Diario Oficial de la Federación -DOF- (24 de agosto de 2005). Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México.
- Gutiérrez, J. (2017). México y la Nueva Agenda Urbana. Hoja de ruta con trazos invisibles, [in] capacidades institucionales en el Estado de México. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 27 (2), 35-43.
- Hernández, E., Adame, S. y, Cadena, E., (2007). Los retos de la sustentabilidad urbana en México. Reflexiones sobre su evaluación a través de la Metodología ICES del BID *Quivera*, 19 (1). 85-97.
- Martínez, C. (2015). La evaluación de impacto en los programas sociales. Un acercamiento al programa Jefas de Familia del estado de Nuevo León. En Cano, L. (coordinadora) *La problemática social en México. Una visión regional desde Trabajo Social* (pp. 327-346). UNAM: México.
- Pérez, R. y Martínez, C., (2016). El desarrollo endógeno para la satisfacción de necesidades sociales. El papel de las Instituciones de Educación Superior en México. En *Seguridad alimentaria, actores territoriales y desarrollo endógeno* (pp. 381-415). México: Laberinto.
- Pineda, P. Martínez, C. y, García, R. (2018). Los Derechos Humanos y la Seguridad Alimentaria Infantil en México. En García, R., Martínez, C. y, Arriaga, K. (Coords.). *Pobreza alimentaria y política social en México. Un análisis interdisciplinario*. UAEH: México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2016). Reporte nacional para la revisión voluntaria de México en el marco del foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible. PNUD: México.
- Secretaría de Desarrollo Social -Sedesol- (2002). *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*. Sedesol: México.

- Ziccardi, A. (2007). Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local. En Calva, J. -Coordinador- Democracia y Gobernabilidad. Agenda para el Desarrollo. Vol. 15. Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa-UNAM: México.
- Ziccardi, A. (2017). Ciudades sostenibles y derechos humanos. UNAM: México.

Impacto social evidenciado en la transformación de la vivienda Rural en Colombia.

Nancy Yolanda Jiménez Romero¹⁹⁶

María José Jiménez Pulido¹⁹⁷

Gina Viviana Quiroga Gómez¹⁹⁸

Resumen

La declaración Universal de los Derechos Humanos y la Organización de las Naciones Unidas ONU, destacan la importancia fundamental de tener una vivienda digna que permita al individuo una mejor calidad de vida y el desarrollo de su potencial como miembro de la sociedad. Colombia es un país que ha trabajado en políticas públicas y de bienestar social, el derecho a que toda persona pueda adquirir su vivienda apoyados por los subsidios y planes gubernamentales. Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para lograr la disminución de la pobreza y la accesibilidad a tener casa propia.

En este artículo se describe la experiencia de los estudiantes de la corporación Universitaria minuto de Dios en Colombia, quienes trabajaron en el Departamento de Cundinamarca, en algunos municipios como Gacheta, Pacho, Zipaquirá; para lograr evidenciar la transformación de la vivienda rural. Igualmente se encuentran grandes vacíos en los planes de vivienda cuando se observa las características arquitectónicas similares sin tener en cuenta el número de miembros en la familia, y la pérdida de identidad dentro del grupo al querer incluir dentro de los mismos 36 metros cuadrados a una familia desplazada por la violencia de 8 miembros e igual a una familia de escasos recursos de tres integrantes.

¹⁹⁶ Corporación Universitaria Minuto de Dios

njimenezromero@uniminuto.edu.co

¹⁹⁷ mjimenezpul@uniminuto.edu.co

¹⁹⁸ gquirogagom@uniminuto.edu.co

El objetivo del artículo es presentar los resultados de una investigación en un corto recorrido por la región central del país y observar los tipos de vivienda y su transformación a través del tiempo siendo el eje fundamental las dinámicas sociales que en ellas se viven.

Abstract

The Universal Declaration of Human Rights and the United Nations organization, highlight the fundamental importance of having a decent home that allows the individual a better quality of life and the development of their potential as a member of society. Colombia is a country that has worked on public policies and social welfare, the right to each person can acquire housing supported by subsidies and government plans. However, these actions have not been sufficient to achieve the reduction of poverty and the accessibility to owning a home.

This article describes the experience of the students Minuto de Dios Corporation in Colombia, who worked in the Department of Cundinamarca, specifically in some municipalities to make known the transformations of rural housing. There are also large gaps in housing plans when similar architectural characteristics are observed without taking into account the number of members in the family, and the loss of identity within the group when wanting to include within them the same 36 square meters. Family displaced by the violence of 8 members and equal to a family of limited resources of three members.

The aim of the article is to present the results of a research in a tour of the central region of the country and observe the types of housing and its transformation over time being the fundamental axis the social dynamics that are lived in them.

Palabras claves: *Dinámica, cartografía, transformación, vivienda.*

Introducción

Los semilleros de investigación son grupos que vinculan a estudiantes con el fin de que inicien un proceso investigativo y se apropien de las realidades de su entorno, lo que les da la capacidad de reflexionar, construir e innovar a través de metodologías que buscan dar una solución al problema social identificado.

Investigar sobre dinámicas de vivienda rural y transformación llevó a los estudiantes del semillero Hilando Memorias del Programa Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro regional Zipaquirá, a consultar diferentes teorías, así como a traer las memorias de sus abuelos, el contexto de la historia de la familia dentro de la sociedad Colombiana y de sucesos que contribuyeron a la transformación de la vivienda rural y a la desintegración de la familia.

La región escogida para esta investigación fue Cundinamarca en tres (3) de sus 116 municipios teniendo en cuenta que el abandono de sus propiedades, la violencia, asesinatos, secuestros, desapoderamiento de sus tierras y el reclutamiento son parte de las razones que obligan a las personas a buscar nuevos horizontes.

El desplazamiento o desapropiamiento de las tierras que viven las personas víctimas del conflicto las obliga a abandonar sus tierras y a adaptarse a un nuevo lugar y núcleo social. El drama que viven las familias se evidencia en el impacto que genera el cambio vivienda y la relación de los integrantes de la familia con su entorno.

Los métodos utilizados en esta investigación fueron, la Cartografía Social como herramienta de planificación y transformación social, fundamentada en los principios metodológicos de la Investigación-acción-participativa. Los estudiantes a través de sus mapas relatan las transformaciones de la vivienda rural en Colombia y la definen con conceptos propios de una jerga poblacional.

La investigación teórica en la que trasciende parte de la historia de Colombia con connotaciones propias del impacto de la violencia en el territorio Cundinamarqués. Con base en relatos experienciales de familias que han sufrido estos cambios y el proceso de pertenecer a un hábitat desconocido.

Estas metodologías hacen que el trabajo en grupo sea efectivo, ya que se presenta en la comunidad educativa con material visual, talleres de cartografía, dinámicas narrativas y otros recursos que permiten al investigador la observación participativa y a los participantes el registro de sus memorias en busca de una mejor calidad de vida.

Marco teórico:

Dentro de la fundamentación teórica se hace una reflexión en la importancia para que los jóvenes investiguen, sean capaces de producir un conocimiento y sean partícipes de procesos integrales que promuevan la participación dentro del contexto social a través de la investigación.

Este artículo, da a conocer la evolución de la vivienda en Colombia en un periodo de más de 200 años y su transformación de acuerdo a diferentes referentes teóricos así como los factores que contribuyeron al cambio.

Según Saldarriaga, Tarchópulos, Doris y Ceballos (2006) la calidad de la vivienda, en términos de la habitabilidad urbana, dependerá del equilibrio que se logre entre todas las actividades propias de la ciudad y de la práctica de habitar. Según lo anterior, los equipamientos colectivos se constituyen en un contexto democrático y en garantes de unas condiciones de vida equitativas para todos los ciudadanos. Lo anterior se fundamenta en la finalidad que tienen éstos de cubrir las necesidades básicas de la población, sin segregar a quienes sus condiciones económicas les dificultan el acceso a una determinada oferta de servicios.

Moreno (como se citó por Zulaica y Celemín, 2008), La habitabilidad también es entendida como una meta de bienestar e involucra, además del hecho físico de la vivienda, el ambiente sociocultural y el entorno. En el logro de la habitabilidad, intervienen las cualidades físicas (ausencia o presencia de contaminación y deterioro, estado del paisaje desde el punto de vista estético, entre otras) tanto como las socioculturales (entramado social, redes de relaciones, imaginarios, pautas de consumo, mecanismos de intercambio, tratamiento de los conflictos y seguridad, entre otras).

Cervantes y Maya (2008) analizan los diseños de viviendas en conjuntos habitacionales de industrialización masiva, generados por el sector privado, mediante la medición de los factores de habitabilidad, los cuales se deducen del análisis de dos encuestas: una enfocada a aspectos sociales y otra a aspectos psicológicos y ambientales.

Niño, (1999) habla del desplazamiento interno de personas que ha tenido Colombia por causas económicas, sociales y políticas. La disputa por el control de la tierra, la búsqueda de mejores condiciones de vida y las persecuciones por motivos ideológicos o políticos han sido factores de los desplazamientos internos de población. Estos en su mayor parte son de tipo rural y se pueden clasificar en individual o familiar, en el que se desplaza un individuo o una familia entera y el éxodo masivo, cuando se desplazan poblaciones enteras por amenazas de genocidio o por enfrentamiento en sus cercanías de la guerrilla, de los paramilitares y de las fuerzas militares del estado colombiano.

Historia de la transformación de la vivienda en Colombia:

La Historia de la Vivienda en Colombia ha tenido drásticos cambios a través del tiempo, desde lo arquitectónico hasta el hábitat del ser humano. Hacer un recorrido por lo que ha sido la transformación y evolución de la vivienda desde hace más de 200 años en lo que para entonces Colombia se denominaba La Nueva Granada.

La casa, **la vivienda representa la expresión física del grupo en un hábitat, en la historia de la vivienda en Colombia**, y en especial las viviendas en la Nueva granada, se caracterizó por el uso de los materiales de su zona, con características muy peculiares y particulares, de herencia indígena e influencia española. En la construcción y estructura de las viviendas en la Nueva Granada influyeron muchos factores, tales como: las condiciones del medio natural y cultural, la organización social y los asentamientos, las tipologías arquitectónicas, las tecnologías constructivas, el uso del espacio y la religiosidad en la vivienda, la evolución empírica, la construcción por medio de trabajo familiar y/o comunitario (ECURED, 2010).

Vivienda Indígena:

Tanto las construcciones cónicas como las rectangulares tenían puertas y ventanas pequeñas. En el interior el mobiliario era sencillo y consistía principalmente en camas hechas también de cañas, llamadas barbacoas, sobre las cuales se tendía una gran profusión de

mantas; los asientos eran escasos pues los indígenas solían descansar en cuclillas en el suelo. Además de las casas comunes existían otras dos clases de construcciones: una para los señores principales, probablemente el jefe de la tribu y del clan, y otras para los jefes de las confederaciones chibchas, como los Zaque y los Zipas.

Los materiales utilizados por algunas tribus como los Muisca en la construcción de sus viviendas fueron la caña y el barro para hacer las tapias llamadas bahareque, las casas comunes eran de dos formas: unas cónicas y otras rectangulares. Las primeras consistían en una pared en círculo hecho de palos enterrados como pilares más fuertes sobre los cuales se sostenía de lado y lado un doble entre tejido de cañas cuyo intersticio era tupido de barro, el techo era cónico y cubierto de pajas aseguradas sobre varas y las construcciones rectangulares consistían en paredes paralelas también de bahareque, como las anteriores, con techo en dos alas en forma rectangular.



Figura 1. Vivienda indígena Muisca. Museo Arqueológico. - Muisca indigenous Housing. Archaeological Museum. Recuperado de: <https://static.panoramio.com/storage/googleepis.com/photos/large/35998781.jpg>. (julio 2018)

Vivienda rural:

La tradición cultural de la población de los ejidos, conserva las costumbres indígenas, pero con asimilación de la imposición hispánica de religiosidad y trabajo de servicio, esta

población era enganchada como mano de obra, en forma de jornaleros para las grandes cosechas de las haciendas. Una de las características de estas poblaciones lo constituía el “culto”, por objetos de prestigio, uno de ellos la loza, se consideraba casi como un tesoro de difícil consecución. **Las casas de los campesinos tenían rasgos de las chozas indígenas en donde las más humildes tenían forma rectangular**, sin aberturas distintas a la de la puerta por las temperaturas altas, el fogón que antiguamente se ponía en el interior de la casa, se colocó en una lateral de la casa para la salida del humo, fuera de las casas se construían otras edificaciones como graneros o depósitos cuando los campesinos tenían la capacidad de hacerlo. Los materiales conservaban rasgos indígenas, pero fueron evolucionando.



Figura 2. Fotografía. Vivienda rural. Zipaquirá. Vereda barandillas.2018. Elaboración propia.

Vivienda Urbana:

En el siglo XVIII, las casas son altamente ornamentadas y hay un manejo de los espacios un tanto distinto. El uso social y funcional de las casas se fue adaptando a las necesidades de sus habitantes, entonces se separaron los espacios de habitación de los de trabajo y se ve una diferenciación de uso especializado, es decir la parte de la casa que era utilizada para el comercio o artesanado. Las construcciones con materiales de barro cocido, ladrillos y teja de

barro, tienen ya marcada influencia española y también se determinan por la existencia de chircales cercanos y hornos de cocción. Igual acontece con las construcciones de dos plantas que exigen mayores conocimientos técnicos y materiales de mayor capacidad y costo.



Figura 3. Fotografía. Hornos para hacer ladrillo.2068. Elaboración propia.

En la vivienda urbana se destaca la cocina y habilidades culinarias ya que representaba uno de los valores sociales, más reconocidos así como la distribución con un orden bien marcado, en cuya cabeza estaba la señora de la casa, quien dirigía y organizaba el menú y orden de presentación y hora de servicio, cocinera principal y muchas que ayudaban en las labores pesadas, moler trillar tostar traer el agua, lavar los enceres, traer el fuego, la lumbre desde las fabricas para iniciar el encendido de la hornilla en las casas desde bien temprano, el acompañamiento en el sacrificio de animales y atención de la casa.

La distribución de la casa es más especializada, con habitaciones para dormir, cocinar, comer, hacer reuniones, así como espacios externos o corredores amplios protegidos por el techo, y un patio central que era eje del funcionamiento. Los muros tienen aberturas para ventanas y puertas de madera, y los pisos se revisten con ladrillos en planta baja y con maderas finas en los pisos superiores.



Figura 4. Fotografía. Vivienda rural. Zipaquirá. Vereda la granja. 2018. Elaboración propia.

La Historia y evolución de la tipología de la vivienda, los cambios fundamentales, los procesos jerárquicos, socioeconómicos, culturales, la mentalidad de la población y los mismos recursos naturales son parte fundamental de esta transformación.

Dinámicas sociales de la vivienda en Colombia:

El ser humano, por instinto, siempre ha buscado dos cosas primordialmente: relacionarse con su entorno o sociedad y buscar estrategias, elementos para su supervivencia y su comodidad. La vivienda hace parte de uno de los aspectos que éste requiere para asegurarse de los peligros del exterior y sentir espacio propio; pero con el paso del tiempo, de su evolución, y de otros factores como la industrialización, esa vivienda como todo lo demás ha experimentado cambios progresivos y significativos. En Colombia su desarrollo se vio potencializado por la guerra de más de 50 años y los millones de desplazados en su mayoría del campo que son víctimas de ella. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, o por su sigla **DANE**, entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia el déficit de pobreza y condiciones de vivienda en Colombia se puede evidenciar de acuerdo a sus estadísticas en:

Déficit cualitativo:

Corresponde a las viviendas que carecen de atributos estructurales y presentan carencias habitacionales en lo que se refiere a cocina, pisos, techo, servicios públicos. (DANE, 2005) Este déficit se ve representado en un 30% en zonas rurales. En la última encuesta realizada por el DANE, más del 60% de las zonas rurales se encuentran en este gran déficit, no solo teniendo una carencia estructural sino dos o más de tres carencias (DANE, 2005).

Déficit cuantitativo:

Corresponde a la cantidad de viviendas que hacen falta para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población. Básicamente es el indicador que da el total de las viviendas o soluciones habitacionales que se requieren para las familias o grupos de personas (DANE, 2005).

Vivienda rural:

Una vivienda es la célula clave para que se presenten los asentamientos humanos en diferentes zonas (Cicienda, 2014). Cuando se habla de viviendas rurales generalmente las personas relacionan este tipo de vivienda con la pobreza, y no es así, se les llama rural porque se localizan en un espacio campestre rodeado de paisaje natural.

Según cifras del DANE, los hogares cuya solución es una nueva vivienda es de 1,3 millones, estos hogares presentan dificultades con la inestabilidad en la estructura de sus viviendas que es el 22%. Residen en la misma vivienda con hogares de dos o más miembros el 68%, y habitan en hacinamiento de 5 personas por cuarto un 36%.

Es decir, El volumen requerido de construcción anual de viviendas en el país asciende a 348.000 unidades. De esta necesidad habitacional, 40% (137.000 unidades) requiere atención prioritaria y apoyos fiscales debido a las condiciones de los hogares que las demandan (DANE, 2005).

En las siguientes tablas se muestra las categorías según las variables para los tipos de vivienda.

Tabla 1. Variables y categorías para el cálculo del déficit de vivienda

| Variables | Categorías consideradas |
|----------------------------------|--|
| Tipo de vivienda | Otro tipo de vivienda: carpa, tienda, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, puente, etc. |
| Paredes | Viviendas construidas en materiales inestables (caña, esterilla, otro tipo de material vegetal, zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico) o sin paredes. |
| Número de hogares en la vivienda | Hogares secundarios de cualquier tamaño que habitan en la misma vivienda con otros hogares. |
| Hacinamiento | Más de tres (3) personas por cuarto. |
| Pisos | Viviendas con pisos de tierra o arena. |
| Espacio (cocina) | Hogares que preparan los alimentos en cuarto usado para dormir; en una sala comedor sin lavaplatos o en un patio, corredor, enramada, al aire libre (urbano). Para el área rural es admisible la última categoría. |
| Acueducto | Sin acueducto en la vivienda (urbano); sin acueducto o que el hogar obtenga el agua para consumo humano de río, quebrada, nacimiento o carrotanque; aguatero; agua lluvia (rural). |
| Alcantarillado | Sin alcantarillado en la vivienda |
| Energía | Sin servicio de energía eléctrica en la vivienda |
| Basuras | Sin recolección de basuras (urbano) |

Fuente: DANE.

Tabla 2. Estimación del déficit cuantitativo

| Atributo | Categorías consideradas como expresión de déficit cuantitativo |
|---------------------------|--|
| Estructura | Hogares que habitan en viviendas inadecuadas, construidas con materiales inestables o sin paredes. |
| Cohabitación | Hogares secundarios de cualquier tamaño que comparten la vivienda con otros hogares. |
| Hacinamiento no mitigable | Cinco o más personas por cuarto (urbano) |

Fuente: DANE.

Tabla 3. Estimación del déficit cualitativo

| Atributo | Categorías consideradas como expresión de déficit cualitativo |
|------------------------|---|
| Estructura - pisos | Hogares que habitan en viviendas construidas con material estable, pero con pisos de tierra o arena. |
| Hacinamiento mitigable | Hogares con más de tres y menos de cinco personas por cuarto (urbano); más de tres personas por cuarto (rural). |
| Espacio (cocina) | Hogares que no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos. |
| Servicios públicos | Acueducto: sin acueducto en la vivienda (urbano); que sin tener acueducto el hogar obtenga el agua para consumo humano de río, quebrada, nacimiento, carrotanque, aguatero o agua lluvia (rural). |
| | Alcantarillado – sanitario: sin alcantarillado en la vivienda o teniéndolo el inodoro no esté conectado al alcantarillado (urbano); sin servicio sanitario, letrina o bajamar (rural). |
| | Energía: sin servicio de energía eléctrica. |
| | Basuras: sin recolección de basuras (urbano) |

Fuente: DANE.

Ilustración 1 Tablas DANE, 205)

Efectos de las migraciones, éxodos y desplazamientos forzados en la adaptación a los nuevos lugares de habitación.

Es evidente que parte del proceso de migración en Colombia se debe a diferentes causas como ideologías políticas, mejorar la calidad de vida, el desplazamiento forzado por la violencia y el conflicto armado, lo que deja una guerra absurda por un control de tierras que le pertenece a los campesinos que lo habitan, afectando a los más vulnerables.

Las víctimas son diversas y no pertenecen a una etnia, a una religión, a una clase o a un grupo social específico; cualquier persona puede verse sumergido en esta guerra así esta no le pertenezca, ¿Y qué queda en el postconflicto? Un país en crisis tanto económico como social, unas familias desintegradas y un individuo vulnerado a quien no se le respetan sus derechos.

En cuanto a la vivienda, con los planes del gobierno “vivienda digna” en su contexto teórico representa una serie de términos que abarca mucho y cubre poco. Las familias víctimas del conflicto a quienes se les asignan estas viviendas inician otro drama.” Poder entrar en donde no caben o quedarse en donde ya no les pertenece”.

Vivienda Digna:

El derecho a la vivienda digna está reconocido por el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia. Es un derecho de carácter asistencial que requiere de un desarrollo legal previo y que debe ser prestado directamente por la administración o por las entidades asociativas que sean creadas para tal fin.

La Corte Constitucional ha establecido que aunque este derecho no es de carácter fundamental el Estado debe proporcionar las medidas necesarias para proporcionar a los colombianos una vivienda bajo unas condiciones de igualdad, y unos parámetros legales específicos. Debido a que no constituye un derecho fundamental sólo goza de amparo constitucional dado el caso en que su vulneración o desconocimiento pueda acarrear la violación de la dignidad humana del hombre (Olano, 2011).

Desarrollo de la investigación:

Colombia es un País que trabaja por la construcción de paz, ¿sin embargo cuántas de las personas desplazadas volverán a sus tierras luego de la firma del proceso de paz?.. Desafortunadamente ninguna. Pero ¿cuáles son esos cambios tan abruptos que ha sufrido la vivienda en Colombia?

Según el periódico el espectador de Colombia, La mitad de hogares migran en el mismo departamento y un 17,7% migra incluso en el mismo municipio. Además, el 10% de los desplazados que hicieron parte del estudio manifestaron un deseo de retorno a sus lugares de origen. La razón de este bajo nivel de deseo de retorno, obedece a las pocas garantías de seguridad y restitución en el lugar de origen. Cambios en estas garantías, podrían aumentar el deseo de retorno de los hogares. Ibáñez Ana María. (2014)

Cuando se habla de un proceso de reestructuración en que las personas tengan derecho a una vivienda digna, la que se define como **derecho a una vivienda** adecuada. No solamente hace referencia al **derecho** de toda persona de disponer de cuatro paredes y un techo, sino que también implica acceder a un hogar y a una comunidad seguras en las se pueda vivir en paz, con dignidad, salud física y mental.

La evolución de la vivienda rural en Colombia comienza aproximadamente en la década de 1950. Se debe reconocer las características socioculturales, técnicas y espaciales de la vivienda tradicional en los años 50, desde un proceso ancestral que comenzó a ser desplazado por la introducción de nuevas tecnologías modernas, como el concreto y las tejas de zinc hasta llegar a conformarse ciudadelas “formales” en territorios rurales, generando nuevos métodos constructivos a la comunidad indígena, campesina o afro descendientes.

Una de las principales causas por las cuales fue evolucionando la vivienda rural en Colombia fue la necesidad de generar una mejor calidad de vida para las personas, pues ya que la vivienda se convierte en un espacio fundamental donde el hombre se refugia y habita, protegiéndose de la diversidad de climas y demás amenazas.

Los invitamos a hacer un recorrido por algunos municipios de Colombia en el Departamento de Cundinamarca.



Figura 2 Google. (s.f.). [Mapa de Bogotá, Colombia en Google maps]. Recuperado el 14 de Julio, 2018, de: <https://www.google.com.co/maps/@4.6315748,-74.0699088,11.79z?hl=>

Gacheta:



Figura 7 | Google. (s.f.). [Mapa de Gacheta, Cundinamarca, Colombia en Google maps]. Recuperado el 14 de Julio, 2018, de: <https://www.google.com.co/maps/@4.6315748,-74.0699088,11.79z?hl=>

Gacheta es un municipio del departamento de Cundinamarca (Colombia), ubicado en la Provincia del Guavio, de la cual es capital. Se encuentra a 99 km de Bogotá, al nororiente del departamento de Cundinamarca, a una altura de 1.745msnm. Cuenta con 10.223 habitantes aproximadamente, de los cuales el 70% corresponde a la zona rural.

El periódico El Tiempo (2001) publicó que Gacheta es el tesoro del Guavio ya que esta población existía antes de la llegada de los españoles. Considerada refugio de los indígenas Chíos, una tribu que se distinguió por su exagerada idolatría. El Cementerio Indígena ubicado en la vereda de Zaque en Yonama, es considerado como uno de los más bellos de Suramérica, por su majestuosa entrada elabora en roca de mármol.

En la vereda el Resguardo se dice que las viviendas han sufrido grandes cambios, las fincas como antes se llamaban, gracias a la ganadería y otros recursos naturales hoy se han modernizado a grandes haciendas y casas muy lujosas.

En la actualidad la mayoría de casas de la verada de Resguardo Segundo están construidas de materiales resistentes como lo son en concreto, techos de zinc, estructuras en acero, pisos en cemento pulido, madera prensada, ladrillo y entre otros materiales que hacen que la vivienda este mucho más segura y resistente.

La principal transformación de las viviendas es para la mejora del material, entendida como aquellas acciones de mantenimiento tendientes a garantizar la estabilidad y funcionamiento de la vivienda.

Las familias conservan sus tradiciones y se reúnen en fechas especiales, como mencionan algunos de sus habitantes, solo quedan los viejos por que los jóvenes emigran a la ciudad en busca de mejores oportunidades y vienen en fines de semana. Lo más importante cuentan con un lugar en donde reunirse.

Son muy pocos los testimonios que se encuentran con personas que aún viven en estos sectores y que pueden dar una versión del transcurrir de sus días en una casa amplia. Así como lo manifiesta un habitante de este municipio, que han tenido que cambiar la estructura de su vivienda por comodidad y no por que se haya visto obligados a dejar sus tierras.

No pasa lo mismo en el municipio de Pacho.

Pacho Cundinamarca:



Figura 7 Google. (s.f.). [Mapa de Pacho, Cundinamarca, Colombia en Google maps]. Recuperado el 14 de Julio, 2018, de: <https://www.google.com.co/maps/@4.6315748,-74.0699088,11.79z?hl=>

El Municipio de Pacho situado en el Departamento de Cundinamarca, capital de la Provincia del Rionegro, ubicado a 88 km de Bogotá, se lo reconoce por la instalación de la primera industria siderúrgica de Sudamérica y además por ser la capital naranjera de Colombia. Aproximadamente cuenta con 27.179 habitantes, su territorio está dividido en 72 veredas.

En este municipio se han presentado muchas transformaciones de la vivienda rural, anteriormente se evidenciaba gran parte de las viviendas construidas en madera, adobe y otros materiales antiguos. En la actualidad se puede encontrar casas remodeladas, rurales modernas, construidas con nuevos materiales, los cuales algunos de ellos son finos y de buena calidad, generando un buen aspecto y calidad de vida para los habitantes de esas viviendas. En las veredas correspondientes a Pacho Cundinamarca muchas de ellas presentan mejores viviendas que las que se encuentran en el casco urbano del Municipio.

Así, entre el 1° de enero y el 20 de julio del año 2012, el Banco Agrario de Colombia entregó 9.079 soluciones de vivienda rural en 24 departamentos y 169 municipios, de las cuales 4.677

fueron viviendas nuevas y 4.402 mejoramientos de: pisos, techos y saneamiento básico, que contrario a lo que se pueda pensar, son una solución efectiva y económica para los más pobres del país, concentrados en su gran mayoría en el campo colombiano, ya que dignifican la vida para estos hogares.

Los cronogramas prevén que al término de 2012 se entregarán cerca de 32 mil soluciones de vivienda rural, resultado que difiere con la historia de siniestros, corrupción y bajos índices de efectividad que había enmarcado a la vivienda rural en el país. **Francisco Estupiñán Heredia (2012)**

En Pacho se evidencia tres tipos de vivienda:

-La vivienda autóctona: consistía en una tradición, con el tiempo no perdía su esencia.

-La vivienda mejorada: de origen nativo, con aportaciones tradicionales, mejorando por medio de elementos modernos

-La vivienda moderna rural: fue planeada por profesionales de la construcción u organizaciones estatales con el CINVA

Las nuevas tecnologías constructivas que surgían en la época fue un aspecto fundamental que ocasionó la evolución de la vivienda en Pacho Cundinamarca. A mediados del siglo xx con la difusión del suelo-cemento se desarrolla la prensa para la producción de bloques.

Colombia cuenta con un importante patrimonio de edificaciones construidas en tierra, principalmente en adobe, tapia y bahareque que constituyen nuestra tradición cultural.

Pacho conserva parte de la historia de la vivienda campesina con construcciones en bareque.

La dinámica de las familias en Pacho ha cambiado considerablemente, Este municipio tiene una población significativa de desplazados por la violencia, por la cercanía con zonas en conflicto de la Región Rionegro y el impacto de la Reforma Agraria. Sin embargo y gracias a los planes de gobierno se busca Disminuir en un 30% la falta de vivienda que tienen las actuales 112 familias desplazadas existentes en el Municipio.

Antes



Ahora



*Figura 9. Vivienda Pacho Cundinamarca. Foto.Construcciones.com (2017) recuperado 14 de Julio de:
3<http://construccionesulloa.com/wp-content/uploads/2017/06/Construcciones-ulloa-el-porvenir-1.jpg>*

Zipaquirá:

Figura No 01. Localización General de Zipaquirá

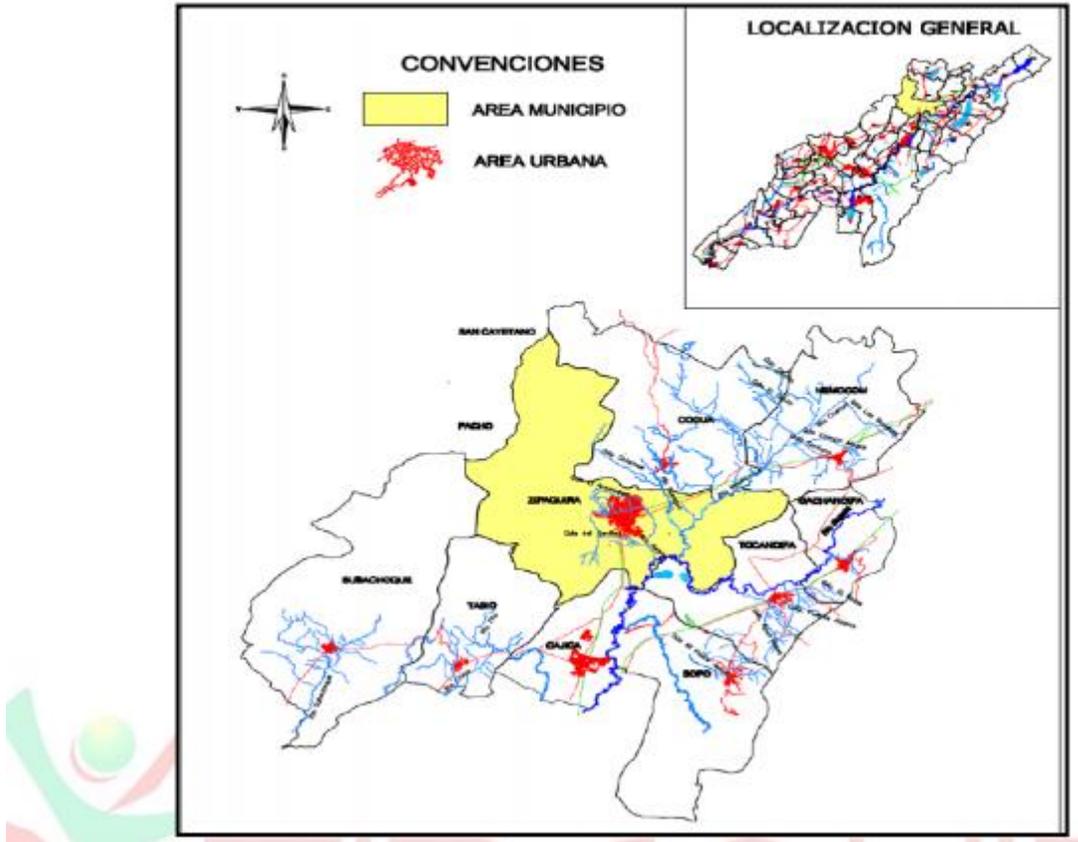


Figura10 Plan Maestro de alcantarillado de Zipaquirá 2009.

Antiguamente Zipaquirá recibía el nombre Chicaquicha, que en lenguaje indígena significa "Pie del Zipa" y tenía asiento en el Cerro del Zipa, en el sitio hoy llamado pueblo viejo, su nombre aborigen "CHICAQUICHA" equivale a "Nuestro cercado grande" o "CHIPAQUICHA" Igual a "Pié de nuestro padre" o "CHICAQUIRA" o "CHICAQUICA" que significaría " Pié del Zipa" o "Ciudad del Zipa". Zipaquirá (2008).

Conocida Históricamente como la ciudad de Colombia por su esplendor y belleza natural; es turística, religiosa, patrimonial, cultural y de gran calidez humana. Atributo adquirido por su historia y por su mina de sal nominada en el 2006 la primera maravilla de

Colombia. Actualmente es la tercera ciudad más poblada de Cundinamarca con 112.0691 habitantes.

Por las características de los suelos, una de sus veredas San Jorge tiene límites de construcción, conservación y protección de los recursos naturales y la vida silvestre, no es fácil cambiar el estilo de la vivienda, está ubicada cerca al centro del municipio y su dinámica familiar es arraigada a las enseñanzas de los abuelos. La unión familiar caracteriza a las familias de esta región, sus costumbres han cambiado, pero conservan sus orígenes y cuidan unos de otros. Aún se tienen buenos vecinos y se conocen. La cercanía a la ciudad no ha roto los vínculos campesinos que los hace únicos, antes se veían familias con muchos hijos, y nietos quienes convivían en la misma casa; ahora su núcleo familiar es reducido con uno o dos hijos.

Las peculiaridades específicas de una casa dependen del tiempo, del terreno, de los materiales libres, de las técnicas edificantes y de abundantes factores simbólicos como la clase social o bien los recursos económicos de sus dueños, el número de hijos que tiene la familia y no pueden faltar los animales.

Las casas se pueden edificar por encima o bien bajo el nivel de suelo, si bien la mayor parte de las residencias modernas están emplazadas en un nivel superior al del terreno, a veces sobre sótanos semienterrados, singularmente en los tiempos fríos.

Los materiales más usados son la propia tierra, madera, ladrillos, piedra, y cada vez en mayor medida hierro y hormigón, sobre todo en las áreas urbanas. La mayor parte de las veces se combinan entre sí, si bien la elección depende del proyecto arquitectónico, de los gustos del cliente del servicio y, sobre todo, del coste del material o bien de la sencillez de su puesta en obra. Antiguamente, las viviendas eran de madera, en las que las paredes estaban construidas por troncos apilados, el uso de la casa prefabricada fue irrumpiendo los esquemas y ahora es muy común ver las casas en bloque o ladrillo.

Los municipios han evolucionado de acuerdo a su ubicación, a los planes de gobierno, la economía y el afán desmesurado en pertenecer a una sociedad que se mide por aspectos materiales y no por logros intelectuales.

Los métodos y materiales usados para la construcción de viviendas han cambiado en las últimas décadas, para ser más eficientes, de mejor aspecto y a la vez menos dañinos al medio ambiente. Los materiales modernos de construcción de viviendas son mucho más eficientes que las antiguas de piedra o barro, siendo mucho más livianas, económicas y de rápida ejecución.

Los materiales más comunes hoy en día son:

– **Placas y paneles de yeso:** Las placas y paneles de yeso en la actualidad se emplean con frecuencia para levantar tabiques interiores y falsos techos.

– **Bloques de hormigón:** El bloque de hormigón es un elemento barato, resistente, y que permite levantar paredes en poco tiempo.

– **Densglass:** Es una lámina o placa de fibra de vidrio y núcleo de yeso resistente a la humedad. Estas láminas resisten la intemperie sin ningún tipo de tratamiento. Son utilizadas preferiblemente para exteriores.

– **El revestimiento vinílico:** Este es una alternativa al revestimiento de aluminio, al de fibra de cemento o al revestimiento de madera. Se trata de un producto diseñado, fabricado principalmente de cloruro de polivinilo, o resina de PVC.

Conclusiones:

En este artículo se puede evidenciar la importancia de la vivienda Colombiana y su transformación a través del tiempo.

Aspectos relevantes del trabajo es la relación que tiene la vivienda con el entorno familiar. No solo se deben preocupar por tener una casa bonita sino de observar las características que se requieren para poder vivir en ella.

El estado Colombiano cumple con su propósito de poder ofrecer a los desplazados una vivienda digna, aunque ese término no tiene un gran significado para ellos.

La vivienda que se oferta suple la necesidad de mostrar unas cifras estadísticas, pero la necesidad del ser humano queda en el oprobio.

El objetivo de este estudio es analizar las variables de habitabilidad urbana asociadas al espacio para cada una de las necesidades básicas y a su ambiente socio-cultural ya que esta es la meta de bienestar para cada uno de los individuos.

Las variables de habitabilidad ergonómicas asociadas al espacio y mejorar las condiciones de vida, con espacios propios, relacionados con su entorno y situación de vivienda, es la primera necesidad a la que se debe dar solución.

Partiendo del bienestar como factor humano el concepto de calidad de vida del individuo es enlazado desde diferentes puntos de vista el cual depende de la ubicación de la habitabilidad además es entendida como un ambiente socio-cultural de donde crea la misma.

Del mismo modo las necesidades del individuo llenen las expectativas y una buena fusión de sus viviendas, esto significa que se deben cumplir ciertos parámetros que se necesitan para cumplir las necesidades de dichas personas.

El Estado ha demostrado esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos y objetivos encaminados a la creación de políticas en pro del derecho a la vivienda digna como índice de reducción de la pobreza e inequidad contexto real de nuestro país. Gracias a los fallos de la Corte Constitucional se ha logrado comprender desde un punto de vista más jurisprudencial la fundamentalidad de dicho derecho (Olano, 2011).

Referencias Bibliográficas

- Angel, L. E. (1998). Transformaciones recientes en la familia colombiana. *Revista de Trabajo Social*, 10.
- Blogspot. (2012). Cartografía social. *Mente y psicología*, 02.
- CAMACOL. (2013). Viviendas para disminuir el déficit del sector rural. *Camara Colombiana de la Construcción*.
- Cervantes y Maya. (2008). HYPERLINK
"https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18521" La importancia del espacio exterior en los conjuntos habitacionales .Revista HYPERLINK
"https://revistas.unal.edu.co/" revistas.unal.edu.co .Vol.2
- DANE. (2017). Deficit de vivienda en Colombia. *DANE 55 años*.
- ECURED (2010). Muiscas, etnias. Toda Colombia. Cuba.
- El espectador. (2017). Desplazamiento forzoso. *El espectador*.
- El tiempo. (2013). El Despertar de la vivienda rural. *El tiempo*.
- El Tiempo. (2001). Gacheta. El tesoro del Guavio. El Tiempo.
- Historia de la vida a través del tiempo. (s.f.). *OVACEN*
- La vivienda como expresión sociocultural. (2011). En b-digital.UNAL.edu, *Cumbre mucial del habitat*. (pág. 3). Bogotá.
- olano, H. (2011). El derecho a la vivienda digna en Colombia. *Díkaion Universidad de la Sabana*, 106 - 112.
- Pavajeau, J. F. (1999). Las migraciones forzadas de población, por la violencia, en Colombia: una historia de éxodos, miedo, terror, y pobreza. *Iberoamérica ante los retos del siglo XXI*, 2.

- Panoramio.com. Viviendas indígena Muisca. Museo Arqueológico. Recuperado de <https://static.panoramio.com.storage.googleapis.com/photos/large/35998781.jpg>
- Planeta huerto. (2016). Casas de paja un modelo de bioconstrucción. *ovacen*.
- Roso, M. title = {La ciencia hierática de los mayas: (contribución para el estudio de los Códices Anáhuac,journal. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 58, Año 1911}publisher = {Alicante : Biblioteca Virtual Miguel
- Salanova, M. y. (2000). *Exposure to Information*. Castellon: WONT.
- Scrib.com. (2002). conceptos de Vivienda. *INVI*, 34.
- Saldarriaga, A. Tarchópulos, Doris y Ceballos. (2006). Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. XI, nº 645.
- Transformaciones recientes de las familias Colombianas. (2013). *El tiempo. Revista Trabajo Social*, 58.
- UNESCOPRES. El acceso a la información es esencial para la creación de sociedades del conocimiento. Comunicado de prensa (2003)
- Alcaldía de Zipaquirá. (2015). Plan de desarrollo municipal.
- Zulaica & Celemín. (2008). Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial. *Revista de geografía Norte Grande*, (41), 129-146. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022008000300007>.